

Guayaquil, Mayo 30 de 1997

Señores
Miembros de la Junta General
Ordinaria de Accionistas de la compañía
Dercos C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, pongo a vuestra consideración mi informe sobre la actividad correspondiente al ejercicio económico del año 1996.

- 1.- Se cumple con lo dispuesto por la Ley, el Estatuto Social de la compañía, y las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías sobre la presentación del informe anual de los administradores.
- 2.- Durante el año 1996 se han dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la compañía. Así mismo se acataron todas las disposiciones legales, tributarias y laborales, logrando estar al margen de todo tipo de conflictos que pueden perjudicar la buena marcha de la empresa.
- 3.- Los Estados Financieros, así como los Informes del Comisario y de los Auditores Externos, han estado a su disposición, y una vez analizados solicito su aprobación.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los señores accionistas por la confianza brindada para la gestión por mi realizada.

Muy atentamente,



Fernando Aspiazu Seminario
Presidente

